PARAGUAY TODOS

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
Presidencia de la República del Paraguay

# LLAMADO MOPC N° 58/2012

**PRECALIFICACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE EQUIPAMIENTO DE LA AVENIDA COSTANERA, PRIMERA PARTE.**

Asunción, 04 de mayo de 2012.

## ADENDA N° 1

1. En la Sección 2. Datos de la Precalificación – C. Preparación de las Solicitudes, IAS 11.1 (c)

**Donde dice:**

2. DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA: 2.1 Presentar fotocopias autenticadas por Escribano Público del Balance de los 3 (tres) últimos ejercicios y de los 5 (cinco) mejores años de los últimos 10 (diez) ejercicios, conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda, acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta. (En caso de consorcio, todas las partes deberán presentar el documento solicitado).

**Debe decir:**

2. DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA: 2.1 Presentar fotocopias autenticadas por Escribano Público del Balance de los últimos 10 (diez) ejercicios, acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta. (En caso de consorcio, todas las partes deberán presentar el documento solicitado).

2. En la Sección III. Criterios de Evaluación

**Donde dice:**

**1.2. Capacidad Económica y Financiera**
2.1 Presentar fotocopias autenticadas por Escribano Público del Balance de los 3 (tres) últimos ejercicios y de los 5 (cinco) mejores años de los últimos 10 (diez) ejercicios, conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda, acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta. (En caso de consorcio, todas las partes deberán presentar el documento solicitado).

**Debe decir:**

**2. Capacidad Económica y Financiera**
2.1 Presentar fotocopias autenticadas por Escribano Público del Balance de los últimos 10 (diez) ejercicios, acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta. (En caso de consorcio, todas las partes deberán presentar el documento solicitado).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

**PROF. DR. VICTOR FRETES,** Director
Unidad Operativa de Contratación